

MENDOZA, **23 de setiembre de 2020**

VISTO:

Los expedientes E-CUDAP-CUY N° 3506/20 y 4035/20 en los que las Secretarías de Extensión y de Posgrado e Investigación presentan el Proyecto: **"Curso de Teatro del Oprimido, la estética como estrategia de diálogo"**.

CONSIDERANDO:

Que ambas Secretarías: de Extensión y Articulación Social en trabajo conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado, presentan este proyecto destinado a la participación de estudiantes, docentes y graduados de la FAD, pertenecientes a todas las Carreras.

Que este Curso, de formato virtual, estará a cargo de Marcela Alejandra FARFÁN RECCHIA y tiene la intención de generar instancias formativas de encuentro interdisciplinario. Los objetivos del mismo son: **a)** Propiciar un espacio formativo para todas las carreras de la FAD. **b)** Facilitar una base metodológica del Teatro del Oprimido. **c)** Conocer la metodología del Teatro del Oprimido (TO) para repensar, indagar y profundizar en colectivo prácticas políticas. **d)** Estimular el diálogo y la creatividad entre las distintas modalidades que conforman la FAD.

Este curso propone facilitar una base metodológica de teatro del Oprimido, para conocer y continuar profundizando en las técnicas e innovaciones de la misma, pero también para quien quiere repensar, debatir, indagar y profundizar en colectivo, sus prácticas políticas dentro y fuera del TO.

El cursado online está organizado en dos grupos cada grupo no deberán superar el cupo de 30 participantes: **1) Estudiantes de la FAD:** este grupo será de acceso gratuito y lo coordinará la Secretaría de Extensión y Articulación Social de la FAD. Se garantizará su realización a partir del acceso a fondos del PDI. **2) Egresados y Docentes de la FAD:** este segundo grupo deberá abonar un arancel y será coordinado la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Que hasta tanto se resuelva la emergencia sanitaria y el consiguiente confinamiento domiciliario por Cuarentena decretado por el Gobierno Nacional, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 establecido a partir del 20 de marzo y que continúa vigente debido a las sucesivas prórrogas efectuadas hasta la actualidad, nos vemos en la necesidad de emitir actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de dichos documentos mediante resolución n° 323/20, cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, los cuales tendrán los mismos efectos y caracteres del acto administrativo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19549 (Ley de Procedimiento Administrativo).

Que en el artículo 5° de la citada norma se expresa que, si bien "la presente resolución se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel", hasta tanto concluya la presente emergencia sanitaria, por lo que se considera que los actos administrativos emitidos digitalmente por esta Facultad serán reproducidos de la misma manera.

**Resol. N° 46**

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



2.-

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado en sesión virtual del día 8 de setiembre de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del "**Curso de Teatro del Oprimido, la estética como estrategia de diálogo**", destinado a estudiantes, docentes y graduados de la FAD, cuya organización está a cargo de las Secretarías de Extensión y de Posgrado e Investigación de esta Unidad Académica, a llevarse a cabo de manera virtual, durante el mes de octubre de 2020, cuyas actividades están contenidas en el **Anexo Único**, que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 46**

lo



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



## ANEXO ÚNICO

# CURSO DE TEATRO DEL OPRIMIDO

### “La estética como estrategia de diálogo”.

SECRETARÍA de Extensión y Articulación Social Social  
SECRETARÍA de Investigación y Posgrado

#### FUNDAMENTACIÓN:

La Secretaría de Extensión y Articulación Social en trabajo conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado, presentan este proyecto destinado a la participación de estudiantes, docentes y graduados de la FAD, pertenecientes a todas las unidades académicas.

Con la intención de generar instancias formativas de encuentro interdisciplinario, se propone el **“Curso de Teatro del Oprimido, la estética como estrategia de diálogo”**.

#### OBJETIVOS:

- Propiciar un espacio formativo para todas las carreras de la FAD.
- Facilitar una base metodológica del Teatro del Oprimido.
- Conocer la metodología del Teatro del Oprimido(TO) para repensar, indagar y profundizar en colectivo prácticas políticas.
- Estimular el diálogo y la creatividad entre las distintas modalidades que conforman la FAD.

#### FORMATO:

- Virtual. El taller se dictará por aula ZOOM de las FAD.  
Todos los martes de octubre: Estudiantes  
Todos los miércoles de octubre: Profesores y graduados.

#### PRESENTACIÓN:

##### Sobre el Teatro del Oprimido

El Teatro del Oprimido es una metodología creada en el Brasil por el teatrólogo Augusto Boal, hoy desarrollada y difundida a lo largo de ochenta países. Estimula una postura activa y protagónica de sus practicantes y espectadores, con el objetivo de transformación social.

Trabajamos con Teatro del Oprimido (TO) porque vivimos en un sistema político y social que promueve relaciones raciales, de género, sociales, culturales, políticas y económicas injustas. El TO es nuestro arsenal en la lucha por la transformación, la cual se inicia y se desarrolla a través de procesos estéticos y políticos que apuntan a identificar, investigar, revelar y representar la opresión, para provocar la percepción de estas injusticias y la búsqueda de medios concretos para superarlas.

Nuestra práctica artística es política. Entendemos el método como un medio y no como un fin en sí mismo, y es por eso que creemos que es fundamental, actuar junto a grupos de oprimidos y oprimidas organizados y no organizados y a movimientos sociales, políticos y culturales, comprometidos con la lucha de estos oprimidos por justicia, con el objetivo de lograr una construcción solidaria que produzca acciones sociales, concretas y continuadas para la superación de situaciones de opresión y la transformación de la sociedad.

#### Resol. N° 46

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

### **Teoría del Método:**

El Teatro del Oprimido es un Método lúdico y pedagógico, un instrumento eficaz de comunicación y de búsqueda de alternativas concretas para la superación de problemas reales, a través de medios estéticos. El Método crea condiciones para que el oprimido se apropie de los medios de producir teatro y amplíe sus posibilidades de expresión. Además, propone la eliminación de las barreras entre el escenario y la platea, para que se establezca un diálogo activo, democrático y propositivo. Diálogo en el sentido de búsqueda de alternativas para la resolución de conflictos. En esta pedagogía, conflictos deben ser revelados estéticamente, para que sus implicancias sean comprendidas, y los medios concretos para superarlas sean encontrados.

Por este motivo, el Teatro del Oprimido es el primer Método Teatral elaborado en el Hemisferio Sur que es utilizado en más de setenta países de los cinco continentes. No se trata apenas de un estilo o género teatral – es un lenguaje humano por excelencia, que existe dentro de cada uno/una de nosotros. Somos los únicos habitantes de la Tierra capaces de crear Metáforas – de ser artistas: de vermos mirando, mirando; escucharnos, hablando; analizar las acciones, actuando. Somos actores y, al mismo tiempo, espectadores de nuestros actos.

De esencia democrática y vocación pluralista, viene siendo utilizado como metodología en la lucha contra el racismo, contra el sexismo, en la mediación de conflictos en países en estado de guerra, en la prevención de enfermedades sexualmente transmisibles, en hospitales psiquiátricos como soporte terapéutico, y en otras actividades en decenas de países donde su influencia se amplía.

El Teatro del Oprimido, sistema estético idealizado por Augusto Boal, además de ser fácilmente enseñado y aprendido, puede ser practicado en casi todos los espacios, sin exigencias técnicas sofisticadas y con bajos costos, es una tecnología esencial para grupos y organizaciones sociales y culturales.

### **Teatro Foro:**

La dramaturgia simultánea era una especie de traducción realizada por artistas sobre los problemas vividos por las personas. Hasta el día en el que una mujer, en Perú, no aceptó la traducción se atrevió a ir al escenario para decir con su voz, a través de su cuerpo cual sería la alternativa para el problema escenificado. Nació el Teatro Foro, en el cual la barrera entre escenario y platea es destruida y el diálogo implementado. Existe un escenario basado en hechos reales, en el que los personajes son oprimidos y opresores que están en conflicto, de forma evidente y objetiva, en defensa de sus deseos e intereses. El personaje oprimido no logra su deseo y el público es estimulado por la/el Coringa (el facilitador del Teatro del Oprimido), para entrar en escena, sustituir al protagonista (sobrecargado) y buscar alternativas para el problema presentado.

**Estética del oprimido:** Direccionada a la producción de conocimiento (autonomía de pensamiento / visión crítica de la realidad). Trabaja juegos, técnicas y ejercicios de la palabra, sonido e imagen que tienen como objetivo debatir la alfabetización estética de todo ser humano.

### **Resol. N° 46**

LIC. MARIANA SAMÚELS  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

PROFR. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

## DESARROLLO

### Sobre el Teatro del Oprimido en la FAD

El curso tendrá contenidos teóricos que serán plasmados en una parte práctica. Juegos y ejercicios adaptados al mundo virtual y al contexto en cual estamos inmersas/os hoy, pero que estimulen el diálogo, la creatividad y la construcción de escenas usando la palabra, ritmo y movimiento. La propuesta también es aproximarnos a la historia de la sistematización del método que va de la mano con la relación, intrínseca, que tiene con los procesos sociales contemporáneos y la práctica política del mismo, para así comprender su papel en las acciones concretas en la sociedad. Se hará un paseo por el TO y que nuestro medio de transporte será la Estética del/la Oprimida/o. ¿Qué quiere decir reapropiarse de los medios de producción artísticos? ¿Cómo influye en mi cotidianidad? ¿Cómo esto me va ayudar a transformar la sociedad, mi barrio mi familia, mi escuela? Vamos a descubrirlo juntos/as.

Se propone para el desarrollo del mismo el cursado online del taller en organizado en dos grupos cada grupo no deberá superar el cupo de 30 participantes:

- **Estudiantes de la FAD:** este grupo será de **acceso gratuito** y lo coordinará la **Secretaría de Extensión y Articulación Social de la FAD**. Se garantizará su realización a partir del acceso a **fondos del PDI**.
- **Egresados y Docentes de la FAD:** este segundo grupo deberá abonar un **arancel** y será coordinado la **Secretaría de Investigación y Posgrado**.

### INSCRIPCIÓN:

La inscripción del taller para estudiantes quedará a cargo de la Secretaría de Extensión y Articulación Social de la FAD. Se realizará luego de la difusión trabajada en coordinación con el Área de Comunicación de la FAD. Los postulantes deberán llenar un formulario de Google Forms. Quedarán inscriptos los primeros 30 estudiantes y se realizará una lista de espera de 10 estudiantes por si se liberase algún cupo.

La difusión e inscripción del taller de docentes y graduados quedará a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

### PARTICIPANTES:

El Curso de Teatro del Oprimido será facilitado por la referente del Centro de Teatro del Oprimido de Brasil, Marcela Farfán Recchia.

### DESTINATARIOS:

Estudiantes de las distintas carreras de la FAD. - Profesores y graduados de la FAD.

### RECURSOS:

Para el desarrollo del mismo se necesitará: en el caso del curso para estudiantes el pago al contado a través de los fondos de PDI, en el caso del curso para egresados y docentes el cobro del arancel a los y las participantes. Y el aula Zoom de la FAD para los encuentros.

### Resol. N° 46

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DE CAÑO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



### **OTRAS CONSIDERACIONES/OBSERVACIONES:**

Es importante destacar que el presente curso pretende ser un espacio de **encuentro interdisciplinario**. Que no se requiere de experiencia previa en teatro para realizarlo, ya que trabaja con herramientas que todos y todas tenemos, este taller intenta que las redescubramos para utilizarlas en nuestras prácticas cotidianas.

La posibilidad de comenzar con esta primera instancia en forma virtual habilita a que en un futuro, esperamos cercano, podamos continuar con esta formación, ya que su facilitadora tiene programado un viaje con estadía permanente en nuestra provincia durante 2021.

### **RESOLUCIÓN N° 46**



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDUARDO VASCONET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO

1.1. Indique la denominación del curso propuesto:

*Teatro del Oprimido, la Estética como estrategia de dialogo*

1.2. Inserto en una carrera de Posgrado

SI

NO

1.3. En caso de que el curso ya sea dictado en otra carrera indique la siguiente información:

CARRERA	TIPO DE DICTADO	MODALIDAD	CARÁCTER

2. *Equipo docente*

2.1. *Responsable a cargo*

Apellido: Farfán Recchia

Nombre: Marcela Alejandra

Documento: 93975621

Correo electrónico: marce.farfanrecchia@gmail.com

CUIT/CUIL: .....

2.2. *Integrantes del equipo docente (repartir cuantas veces sea necesario)*

Apellido:.....

Nombre: .....

Documento: .....

Correo electrónico: .....

CUIT/CUIL: .....

3. *Fecha probable de dictado*

Semestre

1er.

**2do.**

Mes: Octubre

4. *Número máximo 30 y mínimo 15 de alumnos*

5. *Carga horaria propuesta: 15 horas*

5.1 *Expresar la carga horaria relacionada al dictado de la actividad en horas reloj.*

Modalidad	Carga Teórica	Carga Práctica	Total	Porcentaje
Presencial	0	0	0	-
No presencial	0	0	0	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	

Resol. N° 46

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PEDRO ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

6. **Objetivos (200 caracteres)**

Este curso propone facilitar una base metodológica de teatro del Oprimido, para conocer y continuar profundizando en las técnicas e innovaciones de la misma, pero también para quien quiere repensar, debatir, indagar y profundizar en colectivo, sus prácticas políticas dentro y fuera del TO

7. **Contenidos (200 caracteres)**

El curso tendrá contenidos teóricos que serán plasmados en parte práctica. Juegos y ejercicios adaptados al mundo virtual y al contexto en el cual estamos inmersos/os/es hoy, pero que estimulen el diálogo, la creatividad y la construcción de escenas usando la palabra, ritmo y movimiento. La propuesta también es aproximarnos a la historia de la sistematización del método que va de la mano con la relación, intrínseca, que tiene con los procesos sociales contemporáneos y la práctica política del mismo, para así comprender su papel en las acciones concretas en la sociedad. Me gusta decir que haremos un paseo por el TO y que nuestro medio de transporte será la Estética del/la Oprimida/o/e. ¿Qué quiere decir reapropiarse de los medios de producción artísticos? ¿Cómo esto influye en mi cotidianidad? ¿Cómo esto me va a ayudar a transformar la sociedad, mi barrio, mi familia, mi escuela? Vamos a descubrirlo juntos/as/es.

8. **Describe las actividades prácticas desarrolladas, indicando lugar donde se desarrollan y modalidad de supervisión (Si corresponde). (200 caracteres)**

Vamos a utilizar juegos y ejercicios del arsenal del Teatro del Oprimido, tanto del libro de Augusto Boal como de Bárbara Santos, quien acompañó a Boal a lo largo de 30 años y ha desarrollado en los últimos 10 años una investigación teórica y práctica sobre el Teatro del Oprimido. Además de ejercicios prácticos sistematizados por la docente Marcela Farfán Recchia, en espacios de laboratorio en el Centro de Teatro del Oprimido. Pasando por elementos de las diversas técnicas del método, Teatro Periodístico, Teatro Foro, Teatro Imagen, etc. Usando como herramienta principal, la Estética del Oprimido.

9. **Bibliografía (200 caracteres)**

Artículos de las diversas ediciones de la Metaxis, escritos por algunas referencias como Augusto Boal, Julián Boal, Bárbara Santos, Cláudia Simone, etc. También fragmentos de

10. **Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción (200 caracteres)**

Los requisitos para la aprobación se remiten a la presencia en todos los encuentros y participación en el proceso.

**Resol. N° 46**

LIC. MARIANA SANTIS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHENET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



**11. Ingrese toda otra información que considere pertinente, incluidos requisitos específicos si corresponde. (160 caracteres)**

Para esta multiplicación vamos a necesitar, acceso a internet por parte de las/os/es participantes y cámara y micrófonos activos. En relación al material, vamos a usar papel, lapicera, pinturas o colores y basura limpia, esto es, elementos de diversos tipo de materiales que las personas que van a participar descarten de su consumo cotidiano, y que puedan lavar y guardar.

**RESOLUCION N° 46**



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROFE. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DE CAIHO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO